



SESIÓN PLENARIA

11.- Pregunta N.º 249, relativa a motivo por el que no se ha presentado la información sobre el plan de ajuste para evaluar la condicionalidad fiscal del mecanismo de apoyo a la liquidez de las comunidades autónomas para 2017 en los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular.. [9L/5100-0249]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Secretario, pasamos al punto 11 del orden del día.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta, numero 249 relativa a motivo por el que no se ha presentado la información sobre el 'plan de ajuste para evaluar la condicionalidad fiscal del mecanismo de apoyo a la liquidez de las Comunidades Autónomas para 2017, en los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, presentada por Doña Cristina Mazas Pérez Oleaga del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario. Para formular la pregunta tiene la palabra Doña Cristina Mazas.

LA SRA. MAZAS PEREZ-OLEAGA: Gracias Sra. Presidenta. Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada. Contestación del Gobierno, tiene la palabra Don Juan José Sota Verdión, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señoría su pregunta le puedo decir lo siguiente. Que no ha habido incumplimiento de plazos porque no existen como usted debería de conocer plazos para presentar el plan de ajuste, y que en todo caso me extraña que usted haga la pregunta con este tenor, porque yo creo que usted esta confundiendo el plan económico-financiero con el plan de ajuste. El plan de ajuste como usted sabe no tiene plazos, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero. Replica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra Doña Cristina Mazas

LA SRA. MAZAS PEREZ-OLEAGA: Sí, gracias Sra. Presidenta. La verdad es que la gestión caótica y nefasta de la gestión financiera del Gobierno, desde luego ya no es ninguna sorpresa. Hoy mismo hemos visto una rueda de prensa que roza el sainete.

Si hacemos un pequeño repaso de los hitos que atesora el Gobierno Regional, PRC-PSOE, el balance que ofrece el actual Gobierno no puede ser más pésimo, puesto que hemos pasado de ocupar siempre un lugar destacado, o en la mitad de las Comunidades Autónomas en el año 16, a ser casi la peor en todos los parámetros en los que se admite comparación.

Los últimos datos que tenemos sobre finanzas publicas desde luego no pueden ser más evidentes. Por ejemplo el déficit publico. Cantabria ha tenido siempre un déficit inferior en la media de las Comunidades Autónomas españolas. Si ustedes han logrado en un único año, en el año 16 lo que antes no se había producido.

Hemos multiplicado por cinco el déficit con el que se elaboró el presupuesto para el año 2016. Se acordara de que íbamos a cumplir el 0,3 por ciento si o si, hemos legado al 1,5 del PIB.

Casi doblamos el déficit de todas las Comunidades Autónomas que se situó en el año 2016 en algo más de 0,8. Y somos la segunda Comunidad más deficitaria de España, sin duda desde luego, un logro.

La explicación que ofrece el Gobierno para justificar el descontrol en las cuentas públicas y hoy lo hemos visto también en la rueda de prensa, es que el Gobierno de la Nación no cumple con Cantabria, y en este caso pues la explicación que ha dado pues con solo dos desde luego se puede desmontar fácilmente.

Decía en la explicación del Gobierno de Cantabria que se ha dado aquí que no se cumple el objetivo de déficit, porque no se ha recibido una financiación adicional en concepto de Ley de Dependencia, de implantación de la LOMCE, o para las infraestructuras en los hospitales.

La respuesta es que es mentira. Y les voy a dar un único argumento. ¿ Es que otras Comunidades Autónomas han recibido ese plus que le corresponde a Cantabria? Pues no, no señor. ¿Es que otras Comunidades han recibido infraestructuras a sus presupuestos para hacer sus hospitales? La respuesta es absolutamente no. Y sin embargo estas comunidades han podido atender y cumplir su déficit.



Un segundo argumento y que además es más todavía más agravante. En el año 2016 la Comunidad autónoma ha recibido muchos más recursos de los que ha recibido en el año 2015. pero en el año 2016, se habla que la diferencia son de algo más de 100 millones de euros, acaba de publicar el Interventor General un informe en el que se dice que en el año 2017 Cantabria recibirá 120 millones de euros más en concepto de sistema de financiación autonómica y casi 44,7 millones de euros en concepto de ahorros por el Fondo de Liquidez Autonómica.

Sin embargo Cantabria es la Comunidad más deficitaria de España. Es mas, Cantabria es la Comunidad que más tarda en pagar a sus proveedores, en concreto casi 60 días, si hablamos de los sanitarios, más de 60, y en todos los informes de la AIREF a pesar de ser la Comunidad donde se recibe más recursos dicen que incumpliremos el déficit, incluso el propio Ministerio nos ha pedido recortar algo más de 20 millones de euros.

Pero a parte de eso, no solo es la gestión financiera sino también es el ocultamiento de la información. Dice el Sr. Presidente que no recibiremos el FLA. Efectivamente puede no haber un plazo establecido, pero lo cierto es que el Ministerio ha publicado los planes de ajuste de todas las Comunidades Autónomas y curiosamente falta el nuestro, no sé porque será, será que el Ministerio o el Gobierno no dispone de esa información.

Pero no es el único caso. Si vemos también los informes que se publica por parte del Interventor, vemos que Cantabria es una de las Comunidades que no elabora esos informes. Y si hablamos de información referente al gasto sanitario, vemos que Cantabria es la Comunidad más amonestada con seis cartas por parte del Ministerio; la segunda más amonestada es Madrid, únicamente con tres cartas por parte del Ministerio, porque ya se teme que empecemos a meter las facturas en el cajón.

Esta ocultación por parte de la Comunidad Autónoma del Plan de ajuste es lo que está retrasando en este caso el Fondo de Liquidez Autonómica; el incumplimiento por parte del Gobierno. Y no en este caso del Gobierno de la nación, que está pagando a las Comunidades Autónomas que en este caso han solicitado el Fondo de Liquidez Autonómica en tiempo y forma.

No lo han presentado porque no quieren dar a conocer determinados recortes. Ahora me dirá: bueno, es que ustedes no presentaron el Plan Económico Financiero. Son dos cuestiones absolutamente distintas. Pero en este caso es vergonzoso que presentando un presupuesto con 160 millones de euros más de recursos que en el año 2017, le hayan obligado a usted a hacer un recorte de 20 millones de euros, esto lo verdaderamente vergonzoso

Como habrán hecho ustedes un presupuesto cuando en este caso tenemos que recortar sin ni siquiera abrirlo. La triste conclusión...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: ...es que no se puede hacer peor.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Ya sabía yo que la pregunta no tenía nada que ver con la explicación que nos ha dado aquí la Sra. Diputada. Pero no se preocupe porque la voy a dar cumplidamente respuesta a todo lo que usted ha dicho.

Mire, tanto usted como la Presidenta de su Partido, están dedicándose últimamente a estas cosas que se publican en el periódico; es decir, esto es muy beneficioso el descontrol de las finanzas de la Comunidad Autónoma. Pero usted es muy selectiva, usted es muy selectiva cuando interviene aquí, Sra. Diputada; porque usted lo que no ha dicho es que el informe sobre cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria del Gobierno de Cantabria, de los tres objetivos, no puede haber descontrol en el gasto público, porque hemos cumplido la regla de gasto, la regla de gasto que no ha cumplido el Sr. Montoro, hemos cumplido el objetivo de deuda que tampoco ha cumplido, es la única que ha cumplido el Sr. Montoro y no hemos cumplido el objetivo de déficit y ahora veremos porqué, porque el Sr. Montoro tampoco le ha cumplido en la administración central.

Es decir, la Administración Central, de tres objetivos ha incumplido dos. Y nosotros solo uno. Y hablan ustedes de descontrol, pero hay que tener cara para venir aquí a hablar de descontrol, descontrol hubiera sido si hubiéramos tenido un gasto muy superior al que nos habían fijado para el año 2016 y resulta que teníamos un objetivo del 1,8 y hemos gastado el 0,9 más. Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. Usted, que dice que se lee todos los informes, éste parece que no se lo ha leído, porque no le conviene, ni darle publicidad. Y dice el informe, Señorías: que hemos cumplido esos dos objetivos. Y lo dice aquí, lo tengo subrayado.

Por tanto, miren ustedes, dejen ustedes de hablar de descontrol de finanzas. Aquí, los únicos que descontrolan las finanzas son ustedes, y nos las descontrolan al Gobierno de Cantabria.



Y pregunta usted ¿Por qué haciendo un presupuesto como el que hicimos, que se ha demostrado que ustedes tendrían que venir aquí a pedir perdón, porque hicimos un presupuesto por debajo de los ingresos que vamos a tener realmente? Usted acaba de decir aquí, que dice ahora que vamos a tener 120 millones más de ingresos. ¿Y por qué tenemos que hacer un ajuste de 20 millones de euros? Porque ustedes no nos ingresaron los 20 millones de Valdecilla, en el año 2016.

Y ahora, en el año 2017, que teníamos el ingreso previsto como última circunstancia ya de lo que el Presidente y la Vicepresidenta ha dicho, que nos tienen ustedes machacados, se han fijado ustedes para mal con nosotros. Resulta que ahora nos dicen, cuando ya estaba prácticamente hecho el plan de ajuste, que estábamos mandándoles información; ¡Ah, cuidado!, que tienen ustedes que hacer un nuevo ajuste. ¿Qué ajuste? .. Ustedes, el presupuesto que nos han enviado del Congreso al Senado, no tiene los 22 millones de Valdecilla.

¿Y eso de quién es responsabilidad? Tienen ustedes una cara de venir aquí a decir eso. Pero si es que no podrían ni salir a la calle, después de lo que han hecho ustedes. Tendrían ustedes que esconderse.

Después de venir aquí y sacar pecho, y decir que van ustedes a incluir una enmienda, y ahora nos ponen como excusa... Decían: en el Senado tenemos mayoría absoluta. Ahora, esa mayoría absoluta ya no sirve. Es decir, por qué.

Y dice la Presidenta de su partido, que dice: que se fió del Sr. Montoro. Pero quién se fía del Sr. Montoro. Si el Tribunal Constitucional le ha echado abajo la amnistía fiscal que metió ahí de tapadillo.

Pero cómo vienen ustedes a decirnos eso aquí, Sra. Diputada. Yo la verdad es que estoy absolutamente... bueno.

Y usted habla del sistema de financiación autonómica, que nos permite tener 120 millones de euros más. ¿Pero cuántas veces ha criticado usted misma el sistema de financiación autonómica del Sr. Zapatero, que es el que está vigente, que va a proporcionar a Cantabria 120 millones de euros más y no nos lo da el Gobierno de España?

Esos son los recursos de Cantabria, Señoría, por la Ley de Financiación Autonómica que nos corresponde a Cantabria, y nadie nos lo regala. Es la participación en los tributos del Estado que se recaudan aquí.

Pero cómo que vienen ustedes aquí... El otro día también un Diputado decía: hemos metido en el presupuesto... No. En el Presupuesto no, esos recursos son recursos de Cantabria. De un buen sistema de financiación que esperemos que ahora que se está negociando el otro, no sean ustedes los que vengan a estropear lo bien que ha funcionado éste.

Por tanto, Señorías, ni descontrol y los únicos responsables de que Cantabria tenga que hacer ajustes son ustedes y su Gobierno. Y ustedes desde aquí además están haciendo todo lo posible para que nos machaquen desde el Gobierno de España. Y eso es algo que es intolerable. Eso es intolerable y una falta de lealtad absoluta.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Señorías, finalizado el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y catorce minutos)